

SERMON

PARA EL DOMINGO QUINTO

DESPUES DE LA EPIPHANIA.

DE LA COMPAÑIA DE LOS JUSTOS CON LOS
PECADORES.

Cum dormirent homines, venit inimicus homo, & superseminavit zizania in medio tritici. *Matth. c. 13. v. 26.*

Mientras los hombres dormían, vino el enemigo, y sembró cizaña entre el trigo.

En el campo del Padre de familias se mezcló esta cizaña con el trigo, y en la Iglesia de Dios los pecadores viven entre los Justos; de manera que se confunden los unos con los otros. Durante la noche, y mientras todos dormían, el enemigo vino á destruir el campo; y durante esta vida mortal, que es para nosotros un tiempo de tinieblas, y como una obscura noche, el enemigo comun de los hombres hace sus destrozos; y conserva en el seno de la Iglesia esta sociedad y triste union de impíos y réprobos con los escogidos. No se acerca á nosotros mientras estamos vigilantes, tenemos abiertos los ojos, y estamos con atencion sobre nosotros mismos. Pero escoge los momentos en que las ideas del placer nos embelesan, en que las falsas dulzuras del mundo nos adormecen, y en que nuestras pasiones nos cie-

ran

ran los ojos, y nos impiden descubrirlo, y observar el estrago que nos causa: *Cum dormirent homines.* Ved como este espíritu seducidor se insinúa, introduce el pecado en las almas, y en el Christianismo una multitud casi infinita de pecadores: *Venit inimicus homo, & superseminavit zizania.* Dios pudiera desde ahora aniquilarlos todos con un solo golpe de su brazo omnipotente; mas espera el oportuno tiempo de la cosecha, que es al fin de los siglos, y la hora de su ultimo juicio, que será quando envíe sus segadores, para separar la zizaña del trigo. Hablemos sin figuras: Dios espera aquel dia, en que vendrán los Angeles executores de su voluntad, y ministros de su justicia, para hacer la separacion de los justos y pecadores: para poner á la derecha á los Justos predestinados, y á la izquierda á los pecadores réprobos; y para juntar los unos en su Reyno, y arrojar los otros en el eterno fuego: *Colligite primum zizania, & alligatem eam in fasciculos ad comburendum, triticum autem congregate in horreum meum.* (a) Este tiempo Christianos, aun no ha llegado, y hasta hacer esta separacion vivimos en medio de los impíos, y los impíos viven en medio de nosotros. Es, pues, de grande importancia que sepais, qué conducta debeis observar para con ellos, y como os habeis de portar en su sociedad. Pero para instruiros mas solidamente necesito de las luces del Espíritu Santo, las que pido por intercesion de Maria: AVE MARIA.

Querer averiguar por qué tolera Dios á los impíos entre sus escogidos, sería, dice San Agustín, querer descubrir un misterio superior á nuestro conocimiento, y que debemos adorar sin examinarlo. Dios permite que haya impíos, y la experiencia nos lo demuestra. Permite que permanezcan entre los buenos y predestinados, y de esto no podemos dudar. Pero comprehender las razones por que lo quiere así, no es asunto que nos pertenece profundizar, si instruirnos cómo nos hemos de portar con los impíos y libertinos; pues esto es lo que nos interesa, y lo que pide todas

Tom. V. Dominicas.

Q

nues-

(a) *Matth. 13. 1. 30.*

nuestras reflexiones. ¿Pero de quien hemos de aprender esta conducta? Del mismo Dios, que en todo, pero particularmente en esto, quiere ser nuestro exemplar, y el modelo de nuestras acciones. Dios, que es la misma santidad, permanece con los pecadores; pero observo dos cosas en este punto, que deben ser para nosotros dos importantes lecciones. La primera, que no permanece con los pecadores, sino por la necesidad de su ser, y la segunda, que permaneciendo con ellos, sabe á un mismo tiempo hacer que sirvan á su gloria, y procurar su salvacion. Sobre estos dos principios fundo dos obligaciones que nos interesan, y dividiran este discurso. Dios está con los pecadores por la necesidad de su ser; y nosotros no debemos permanecer con ellos, sino por la necesidad de nuestro estado: esta será la primera parte. Dios hace que los pecadores sirvan á su gloria, y trabaja al mismo tiempo en que se salven; y así debemos tambien hacer que el trato que tengamos con ellos sea provechoso á ellos y á nosotros igualmente: esta será la segunda parte. En la primera os manifestaré la obligacion general de huir el comercio de los pecadores; y en la segunda veremos qué utilidad se ha de procurar conseguir, quando necesariamente nos vemos obligados á tratarlos. En dos palabras; la compañía de justos y pecadores es por lo comun peligrosa para los justos; pero alguna vez puede ser útil á los unos, y á los otros. En quanto sea peligrosa para los justos, deben estos evitarla; pero deberán aprovecharse de ella, en quanto pueda ser útil á ellos, y á los pecadores. Este es todo el asunto de mi Oracion.

PARTE PRIMERA.

Segun habla Dios en la Escritura, parece que con una especie de contradiccion, está y no está á un mismo tiempo con los impioss que se aleja y no se aleja de ellos; que los priva y no los priva de su presencia. Ved con qué variedad se explica segun los diferentes caractéres que toma, y quiere observar para con ellos. Yo lleno, dice, todo el

Cie-

Cielo y la tierra, y por mas que el pecador haga, no puede excusar mi presencia, ni ocultarse á mis ojos. Ved aquí á Dios presente al pecador para observarle y para iluminarle; pero al mismo tiempo dice en otro lugar: Yo me arrepiento de haber criado al hombre, y para siempre me aparto de él, porque es todo carnal. Ved aquí separado á Dios del pecador, para vengarse y para castigarle. ¿Adónde irá yo Señor, decia David, y adónde huiré de vuestra presencia? Pues si baxo á los Infiernos, allí os encuentro, que estáis en persona exerciendo los rigores de vuestra justicia. Con que Dios (infiere San Gerónimo) habita tambien con los réprobos. Pero yo oygò á Saúl por el contrario, llamando á Samuel, y asegurandole de su dolor, ó por mejor decir de su desesperacion, porque Dios se habia retirado de él: *Coarctor nimis, siquidem pugnant Philistin adversum me, & Deus recessit á me.* (a) Luego en vano se busca á Dios en la compañía de un réprobo. ¿Cómo, pues, se pueden concordar todas estas oposiciones? Consiste este arcano, responde el Doctor Angélico Santo Tomás, en que Dios (que es el Santo de los Santos) no está con los pecadores y los impioss por eleccion de afecto é inclinacion, sino por la necesidad de su ser. Me explicaré.

Dios está con los pecadores por la necesidad de su ser, porque todas sus divinas perfecciones le obligan á ello; su sabiduría, porque por ésta gobierna, y mantiene en orden todas las criaturas, hasta los mas rebeldes pecadores; su bondad, cuyos efectos se derraman en todas las criaturas, sin exceptuar los pecadores: y su omnipotencia, por la que hace obrar á todas las criaturas, y por consecuencia á los pecadores. Todas estas obligaciones del Criador, que ligan á Dios, para explicarlo así, á la criatura, son unas obligaciones generales, en las quales todos los hombres tienen parte, así los malos como los buenos; y por razon de estos respetos, Dios es inseparable de los malos. Pero como ya he dicho, estas son obligaciones de necesidad,

Q 2

su-

(a) 1. Reg. 28. v. 15.

supuesto el beneficio de la creación, de las que ni Dios puede dispensarse á sí mismo; pero si consultais las inclinaciones de su corazón, ¡quán diferentemente sucede! Apenas el hombre ha caído en el desorden de la culpa, quando Dios rompe con él todas las alianzas, y por consiguiente todo el comercio con que le tenía ligado por su gracia; de suerte, que ya no está con el pecador por alguno de aquellos modos que manifiestan la inclinación y distintivo de su amor; es decir, no permanece ya con el pecador, ni por el efecto de una especial protección, como permanecía con su pueblo en el desierto; ni por la comunicación de sus dones, como está con todos los Justos; ni por la union íntima y misteriosa de su adorable Sacramento, como está singularmente en el alma christiana que le recibe; pues respecto del pecador todo cesa. Y este es el motivo que obligó al Espíritu Santo á decir, que Dios no está ya con los pecadores; y por el que añaden los Teólogos, que si por una suposicion imposible pudiera Dios despojarse de su inmensidad, quedaría presente á un gran numero de Justos, á los que su gracia le une, pero dexaría de permanecer con los pecadores, porque no tendría necesidad de estar presente á todos, ni se vería precisado á obrar en todas las criaturas. De lo que San Juan Chrisóstomo infiere (y es pensamiento digno de atencion) que la inmensidad, que es uno de los mas nobles atributos de Dios, no dexa en algun modo de serle un atributo oneroso, porque le sujeta á no poder enteramente separarse de lo que es objeto de su indignacion.

¡Admirable idea, Christianos, de la conducta que debemos observar con los libertinos del siglo! ¿Qué es lo que Dios nos pide? Que como el se porta con ellos, nos portemos tambien nosotros. ¿Podemos acaso proponernos un modelo mas santo? El quiere primeramente, que nosotros los suframos á su exemplo, y lo quiere con razon, dice San Agustin, porque él tambien nos ha tolerado, quando estabamos en la perdicion y corrupcion del vicio. Ved por qué (continúa este Santo Doctor) no hemos de olvidar jamás lo que hemos sido, á fin de conservar siempre

con

con los otros una compasion tierna y caritativa, segun el estado en que se hallan: *Cum tolerantia vivendum nobis est inter malos, quia cum mali essemus, cum tolerantia vixerunt boni inter nos.* Pero observad el término *cum tolerantia*: Pues San Agustin no dice, que la compañía de los malos debe sernos un motivo de complacencia, sino un ejercicio de paciencia; es decir, que debemos sufrirla, y no amarla, porque así nos conformamos con nuestro exemplar que es Dios.

Si hermanos míos; yo confieso que hay algunos enlaces y conexiones con los impios, que la ley divina, no solamente no nos manda romper, pero ni aun lo permite, pues llega hasta obligarnos á ellos; y esto es lo que llamo *necesidad de nuestro estado*, que corresponde á la necesidad del ser y de la providencia de Dios. De otra manera, dice San Pablo, sería preciso salir del mundo, si todo comercio con los pccadores estuviera en el generalmente prohibido: *Alioquin deberatis de hoc mundo exisse.* (a) Por exemplo, un padre debería separarse de sus hijos, por verlos vivir desordenadamente: una muger de su marido, por verle entregado á una vida licencioso; y un inferior de su superior, si es un hombre escandaloso: pero nada menos. Las leyes de la obligacion, de la dependencia, y de la subordinacion lo prohiben; y aun puede decirse entonces, que esta compañía de los malos con los buenos, está autorizada por Dios, porque Dios es el autor de estos estados que empeñan necesariamente á esta sociedad. Todo esto es verdad, pero fuera de esto, y no hablando de aquellas obligaciones que la necesidad y la justicia prescriben, digo que buscar los impios, quando las cosas penden de la libertad de nuestra eleccion, mantener con ellos una voluntaria frecuencia, unas amistades mundanas y profanas, y una familiaridad, cuyo asunto es solo el placer, y ninguna razon las justifica, es obrar directamente contra las ordenes de Dios; y lo dice San Pablo, quien escribiendo sobre

es-

(a) 1. Cor. 5. v. 10.

esto á los Christianos de Tesalónica, se explicaba así: *Denuntiamus vobis, ut subtrahatis vos ab omni fratre ambulante inordinate.* (a) Os mando en nombre del Señor, que os separéis de todos vuestros hermanos, que tengan una conducta desarreglada; y observad este precepto como uno de los mas importantes, y mas esenciales de la ley de Dios. Por la misma razon David miraba esto como un punto de conciencia y de religion. *Non sedi cum concilio vanitatis, et cum iniqua gerentibus non introibo. Odivi Ecclesiam malignantium.* (b) Mi maxima ha sido siempre, decia, no tener union con los partidarios del vicio, ni mezclarme con aquellos que hacen gala de cometer la iniquidad; he amado sus personas, porque la caridad me lo manda; pero he aborrecido sus concurrencias, he huido sus maquinaciones y proyectos, y he detestado sus conversaciones, porque una caridad mas alta, que es la que debo á Dios y á mí mismo, me impide tener con ellas comunicacion.

Esto es, amados oyentes míos, lo que dicta una cristiana prudencia, y á lo que nos obliga indispensablemente. Debemos evitar, en quanto nuestra situacion nos pueda permitir, las malas y corrompidas compañías; y mirar con un santo horror, como Dios lo ha inspirado á los Paganos é idólatras, á los hereges y cismáticos, y aun á los católicos libertinos y prevaricadores. Vosotros sois mi pueblo (decia Dios á los hijos de Israel, introduciendolos en la tierra de Canaan) Vosotros sois mi Pueblo, y yo os he escogido entre todos los de la tierra, para que me seais especialmente afectos; pero por esta misma razon no os será permitido tratar con los pueblos infieles, y nunca hareis con ellos alianzas; pues ningun matrimonio entre vosotros y ellos se podrá legitimamente contraher. ¿Por qué esta prohibicion? (pregunta San Agustin) ¿Este comercio con los estrangeros no podia ser útil y necesario á los Israelitas para su establecimiento? Acaso la politica del mundo lo hubiera juzgado así; pero Dios, cuyos santos y adorables

(a) 2. Thes. 3. v. 6. (b) Psalm. 25. v. 4. & 5.

designios son infinitamente superiores á todo lo que pueden alcanzar los hombres, quiso que la politica del mundo cediese al interés de la Religion. Les dixo, no busqueis estas naciones para unirlos con ellas; permaneced siempre separados, por mas ventajas que os pudierais prometer de su trato: *Cave ne unquam cum habitatoribus terre illius jungas amicitias.* (a) Esto es lo que decia expresamente la ley; juzgad vosotros si esta prohibicion era inútil y sin fundamento. Huid (nos dice en otro lugar por boca de San Pablo) huid del Herege, si quereis conservar la pureza de vuestra fé: *Hæreticum hominem devira.* (b) Tened especial cuidado, no solo en no comunicar con él en el error, no solo en no tomar parte en sus intereses, sino tambien en no conservar con él aun aquellos enlaces que no parecen malos, no debiendo haber otros, que aquellos que la piedad cristiana, y la obligacion de vuestro estado pueden justificar. Pero direis; si son ortodoxos, si no obstante la disolucion de sus costumbres, viven entre nosotros en la comunión de una misma creencia, ¿nos está prohibida tambien por Dios su compañía y trato? Escuchad en este punto al Apostol: Yo os he advertido (escribia á los de Corinto el Maestro de las naciones) y os he prevenido en una de mis cartas, que nunca tengais union ni enlace con los impúdicos ni licenciosos, con los murmuradores ni calumniadores, ni con algun otro de quantos puedan corromperos, y serviros de escándalo. Aun quando sea vuestro hermano por inclinacion, y por estrecha amistad, si es un hombre de mala vida, no quiero que tengais la menor comunicacion, ni que aun podais comer con él: *Si ii qui frater nominatur est fornicator, aut maledicus, aut rapax, cum ejusmodi nec cibum sumere.* (c)

Dios quiere (dice excelentemente Guillermo de París, y es un bello pensamiento) Dios quiere, que separandonos de los impíos hagamos desde ahora lo mismo que él hara algun día y quiere tambien, que prevengamos de este modo

(a) Exod. 34. v. 12. (b) Tit. 3. v. 10. (c) 1. Cor. 5. v. 11.

do la resurreccion general, y el ultimo juicio Quando el Hijo de Dios vendrá á juzgar el mundo, los réprobos resucitarán como los Justos, pero no obstante, no resucitarán con los Justos, porque en el propio momento de la resurreccion, los Justos serán separados de los réprobos, por esta terrible distincion que dixo David, y executarán los Angeles: *Ideò non resurgent impij in judicio, neque peccatores in concilio justorum.* (a) ¿Qual es pues el designio de Dios, prosigue Guillermo de Paris? Es sin disputa, que los buenos vivan en este mundo con los malos del modo mismo que han de resucitar para ser juzgados; es decir, que ellos mismos se distinguan (por decirlo así) de los pecadores, y que desde esta vida empiezen á ocupar su puesto, para que Dios no se vea obligado á emplear y ocupar sus Angeles en esta separacion, y hacer otra eleccion de sus escogidos.

En esto consiste la perfeccion y gloria de los justos en la tierra, y esta es la idéa que la Escritura nos da; porque quando Dios mandó á Josué que hiciera morir á Acham, que era un hombre escandaloso en medio de su pueblo, no se explica de otra manera, sino por estas palabras: *Surge, sanctifica Populum.* (b) Yo quiero que mañana santifiques mi pueblo. ¿Y qué haré yo Señor para esto, replicó Josué? Tu quitarás la vida á Acham, que es un sacrilego: mientras él permanezca en las Tribus, no puedo yo habitar en ellas; corta y separa esta alma delincuente, y entonces todo el pueblo será santificado. Vosotros diréis, que segun lo dicho, la separacion de los malos es para los buenos como un sacramento de expiacion; y en efecto, no sería menester mas para santificar familias, Comunidades, y Religiones enteras. Quitad de una casa un doméstico vicioso que la inficiona, y hareis una casa de piedad. Quitad de una Comunidad un espíritu reboltoso que la divide, y dexaréis una congregacion de Santos. Quitad de la Corte de un Príncipe algunos Ateístas que en ella dominan, la vereis una Corte cristiana. Hombre ha-

(a) Psal. 1. v. 5. (b) Josue 7. v. 13.

brá en este pueblo, que habrá perdido el solo mas almas que podrá pervertir un demonio; y vosotros conocéis ciertas mugeres, cuya compañía hace mas libertinos que las mas contagiosas lecciones de aquellos, que otras veces han tenido escuela del libertinage. Pues quitad un pequeño número de estos hombres y mugeres, y restableceréis casi por todas partes el culto de Dios. Esta separacion y disminucion de gente pervertida no sería imposible, si se miraran los intereses de Dios como se miran los de los hombres. ¿No habeis observado alguna vez una cosa muy particular que nos insinúa el Evangelista San Juan, hablando de la última Cena que Jesu-Christo celebró con sus Apóstoles la víspera de su muerte? Quando Judas salio para poner en execucion su detestable designio; el Salvador del mundo entró en una especie de éxtasis, y exclamó: *Nunc clarificatus est Filius hominis.* (a) Ahora es quando el Hijo del hombre es glorificado, ¿De dónde le resultaba esta gloria? pregunta San Agustin: No procedia de la vision beatifica de Dios; porque la poesía desde el instante de su Concepcion; no dimanaba de la resurreccion de su Cuerpo, porque aun no habia resucitado; solo se originó de que salió el traidor que hasta entonces habia estado con los demás Discípulos; y esta es la razon que da el sagrado texto: *Cum ergo exisset, dixit Jesus: Nunc clarificatus est Filius hominis.* Mientras Judas estaba en su compañía, era en algun modo borron para Jesus; pero quando aquél se retiró, aunque á esta separacion habian de seguirse bien presto todos los oprobios de la Cruz, no obstante; no dexó de ser gloriosa para nuestro Redentor: *Nunc clarificatus est Filius hominis.* Pues si la gloria de Dios en algun modo, parece que no podia ser completa mientras sufría á un reprobó cerca de su persona, juzgad ahora amados oyentes, si podéis ser Santos y justos delante de Dios, viviendo con los pecadores, y voluntariamente permaneciendo en medio de ellos.

Tom. V. Dominicas.

R

Es-

(a) Joan. 13. v. 31.

Esta es la razón, dice Santo Tomás, porque la Iglesia excomulga á ciertos pecadores, y separando el bueno y el mal grano, para retener el uno y arrojar el otro; y en esto nos enseña nuestra obligación, y nos dá á conocer lo que debemos executar. Vosotros no queréis apartaros de los impíos; y ella los separa de vosotros. Pero no habeis de imaginar que solamente intenta castigarlos, privándolos del bien de la sociedad comun; porque hay dos cosas en la Excomunión; una es la pena para el reo; y otra es una ley para el inocente. La Iglesia condena al pecador á no tener comunicación alguna con los fieles: esta es la pena; y al mismo tiempo manda á los fieles, que no tengan comercio alguno con el pecador; esta es la ley. ¿Se infiere por ventura de aquí, que solo nos esté prohibida la compañía de aquellos pecadores que están señalados con el anatema de la Iglesia? No. Christianos: no porque una cosa no nos esté expresamente prohibida por la Iglesia, se puede decir que nos esté permitida; pues hay otras leyes superiores y mas generales, á las quales debemos obedecer. La Iglesia en virtud de sus censuras no nos priva sino de la comunicación con los escandalosos que le son rebeldes, pero sin que le sean rebeldes, es bastante motivo el que sean escandalosos, para que nosotros conozcamos sin recurrir á las prohibiciones de la Iglesia, que estamos en la estrecha obligación de evitarlos. Tampoco sería un legítimo raciocinio decir, que porque la Iglesia ha revocado las penas que imponía contra los que frecuentaban y tenían amistad con los impíos excomulgados, hemos de asegurar que aprueba tal comunicación y tales tratos. Yo me explicaré, y os pido vuestra atención, porque es útil el instruirlos. En el rigor de la antigua disciplina no podían los fieles tratar con un hombre separado de la comunicación de la Iglesia, sin incurrir en la misma censura. Esta era ley universal; pero por graves razones confirmadas por los Concilios, ha moderado la Iglesia esta severidad, y solo nos priva del comercio con aquellos que públicamente y por sus nombres ha excomulgado. ¿Es esto decir, que podemos hablar indiferentemente con toda suerte de hereges, y con toda cla-

se

se de gentes corrompidas y perniciosas, con el pretexto de que la Iglesia aun no los ha señalado y notado. Amados oyentes, pensar así es un abuso; porque bien puede la Iglesia revocar sus leyes, y mudar sus costumbres; pero siempre sin perjuicio de la Ley de Dios, que es irrevocable é invariable; y como la Ley de Dios me manda, que fuera de los enlaces necesarios segun mi estado, me alce de todas las compañías, en que la inocencia de mi alma puede peligrar; si por mi mismo, y por una libre elección las busco, es verdad que los rayos de la Iglesia no caerán por esto sobre mí, porque la Iglesia quiere usar conmigo de esta indulgencia: pero con toda su benignidad é indulgencia, no dexare de incurrir en la grave culpa de haber menospreciado á Dios, no dexaré de ser el escándalo de mis hermanos, enemigo de mí mismo, y autor de mi perdición. Estos tres grandes desórdenes se encierran en un solo pecado. Atended.

Amado auditorio, contraer amistades y estrecheces con los libertinos é impíos que conocéis por tales, es sin disputa despreciar á Dios; porque ¿á qué llamáis desprecio de Dios, sino lo es el unirse con sus enemigos? ¿Y á quiénes llamáis enemigos de Dios, si no lo son los pecadores, y sobre todo ciertos pecadores públicos? ¿Qué juicio se formaría de un hijo que estubiese unido de corazón y afecto de los enemigos de su padre, con los que intentaban quitarle sus derechos y honor; y con los que le hacían una guerra declarada? ¿No tendríais horror á este hijo, como un monstruo de la naturaleza? Pues esto haceis viviendo con los impíos; porque mientras van por el desordenado camino de la culpa, hay entre Dios y ellos un odio irreconciliable. Consultad los libros sagrados, y leed la reprehension que tuvo que sufrir Josaphat Rey de Juda, Principe entodo lo demás muy religioso. El habia hecho alianza con el impío Achab, Rey de Israel, y no le faltaron razones de Estado para estos ajustes que aprobó todo su consejo; pero su consejo estaba en esto reprobado por Dios. Principe (le dixo Jehú con toda la libertad de un Profeta) tú has prevaricado, tú has dado socorros á un Rey facineroso, y has recibido en tu amistad á aquellos que han conspirado contra

R 2

tu

tu Dios y el mio: mereces la muerte. *Impio prabes auxilium, et isti qui oderunt Domino amicitia iungeris; idcirco iram merebaris.* (a) Las buenas obras de Josaphat y su buena fe le escusaron y libertaron; pero vosotros, Christianos ¿qué podeis alegar? Además de la injuria que haceis á Dios, ¿cómo podeis justificar el escándalo que causais en la Iglesia, y en el pueblo del Señor? Porque decidme, ¿no es un escándalo veros todos los dias acompañados con las personas mas sospechosas del pueblo; y veros en las concurrencias en que parece que el pudor está desterrado, donde se tienen los discursos mas libres, donde se divulgan las máximas mas perniciosas, y donde regularmente no se observa regla alguna de decencia y modestia? ¿No es un escándalo veros acompañados con gentes que no tienen religion, y con mugeres que no tienen reputación? ¿No es un escándalo finalmente veros en los parages y sitios en que reyna el desenfreno y el vicio, y en los que se comunica un mortal contagio? ¿Qué puede de esto pensarse? ¿Qué puede de esto decirse? ¿O qué es lo que ya han pensado, y lo que han dicho?

A estas reconvenciones no me respondais que sabeis muy bien precaveros del peligro, y que por mas que el mundo diga, tenéis en vuestro favor el testimonio de vuestra conciencia, que para vosotros es bastante. ¡Ah! amados hermanos míos escuchad lo que sobre esta materia escribía San Gerónimo á una Señora de Roma. Se echabien de ver, la decía este Padre, que quando habláis así, estais muy poco instruida de las obligaciones de la vida christiana. ¿No sabeis que debéis dar cuenta á Dios, no solo de lo que hicieréis, sino tambien de lo que se diga de vos; y que no es bastante satisfacer á vuestra conciencia, sino que estais obligada á satisfacer á la de los otros? San Pablo, que estaba mas iluminado que vos, tenia respeto á los hombres igualmente que á Dios, para regular sus conversaciones, no creyendo que pudieran ser inocentes, quando los hombres

po-

podian hallar en ellas motivos de ofenderse y escandalizarse; porque sabia, que es hacerse reo delante de Dios, no tener reparo en parecerlo delante de los hombres. Asi hablaba San Gerónimo, concluyendo por el exemplo del mismo Apóstol, que aun de aquellas carnes que ya eran permitidas reusaba comer por no escandalizar á los Fieles: Y de aqui arguia el Santo Doctor; las compañías de los hombres no son mas necesarias que el alimento; pues por qué no evitaremos nosotros estas comunicaciones escandalosas que ofenden la pureza del Christianisimo, que dan lugar á mil sospechas, y sirven de asunto á la pública murmuración, viendo que San Pablo se abstenia de una vianda, y aun la tenia horror, por solo saber que podia causar algun escándalo al menor de los Christianos?

Pero dexemos el escándalo, y no instemos ahora sino en lo que nos interesa. Es posible, que con este comercio familiar con los impúdicos y libertinos, tengais siempre un corazón puro y casto? ¿Podeis esperar razonablemente, que respirando siempre un ayre corrompido, no seáis tocados jamás de la corrupcion? ¿Y no seria por lo menos para vosotros la presuncion mas ciega y culpable, creeros allí esentos de un peligro, que siempre os es prohibido por Dios de la propia manera que el mismo mal? Si esto fuera cierto como decís, los Profetas y Apóstoles no hubieran estado mas confirmados en gracia que vosotros; y á consecuencia tendriais la ventaja de que os daría un merito superior al que alcanzaron; pues ellos huyeron la compañía de los impíos, porque la juzgaron peligrosa para si propios, como lo atestigua San Gerónimo del Profeta Ezequiel, que reflexionando los inevitables riesgos que producen sin cesar la compañía de los malos, se separó de todo el pueblo, y se retiró del comercio de aquellas almas corrompidas; pero vosotros permanecéis voluntariamente en este peligro, y sin recelo alguno, como si tuvierais un preservativo infalible contra el pecado. Pero hermanos míos, sino es así, ¿qué temeridad es la vuestra en arriesgar, y hacer mucho mas de lo que han hecho estos siervos de Dios, y estos Santos de primer orden? ¿Por qué os expon-

ncis

(a) Paralip. 19. v. 2.

neis á las ocasiones, en que ellos no se han creído confiterzas superiores para resistirlas; y por qué vivís con seguridad en la misma situacion en que ellos han temblado? Por qué imagináis que Dios prohibia tan rigurosamente á los Hebreos que se mezcláran, y negociáran con los estrangeros? Era la razon, porque en estos tratos y alianzas, prevenía su caída y su ruina casi inevitable; y con efecto tuvieron alguna vez comercio con alguna nacion, de quien al fin no tomasen las supersticiones é impiedades? *Commixti sunt inter gentes, et didicerunt opera eorum.* (a) ¿Por qué la Iglesia no quiso desde su principio, que se contraxese en el Christianismo algun matrimonio con los infieles? Pues estas palabras de San Pablo: *Nolite jugum ducere cum infidelibus*, (b) las explica San Gerónimo, diciendo que la Iglesia consideró siempre el riesgo en que se pondría la fe de los Christianos con tales matrimonios. ¿Y por qué Jesu-Christo ha dado á esta Iglesia un poder que parece trastorna todo el derecho humano? Atended, que no dudo os sorprenderá lo que voy á decir; bien que nada diré que no esté fundado en la Escritura y Sagrados Cánones. ¿Por qué (digo) ha dado Jesu-Christo á su Iglesia el poder de anular, á lo menos en quanto á sus mas principales obligaciones, á lo mas auténtico de todos los contratos que se celebran entre los hombres, esto es, un matrimonio legitimo, un matrimonio ratificado solemnemente entre dos pagáños, de los quales el uno viene á recibir el Bautismo, y el otro permanece en su idolatria, sino es porque en esta mezcla de Religiones no estaria con seguridad la del verdadero Dios? *Quis enim nescit*, dice Tertuliano, *obliterari quotidie fidem comercio infidelium?* ¿Quién no sabe que la fe se apaga poco á poco por la frecuente comunicacion con un espíritu infiel? Así hablaba á su muger este Doctor tan zeloso por la estrecha disciplina de la Iglesia poco antes de su muerte, para separarla, (segun sus maximas) del segundo Matrimonio; ó á lo menos para que comprehendiera

(a) Psalm. 105. v. 35. (b) 2. Cor. 6. v. 14.

la obligacion que tenia de nunca unirse á un Pagáño. Y yo, valiendome del mismo pensamiento, y aplicandolo á mi asunto digo: *Quis nescit?* ¿Quién duda que la piedad del alma más religiosa se altera por los exemplos de un amigo desarreglado á quien de continuo tiene presente, y es el depositario de sus intenciones: á quien confia todos sus pensamientos; á quien oye hablar: le ve obrar y casi insensiblemente se acostumbra á pensar como él, á hablar como él, y á obrar como él? No es esto decir, que no haya en los principios algunas repugnancias y combates, pero despues lo que le causaba horror empieza á no desagradarle, y poco á poco despues le agrada y lleva tras sí: *Quis nescit?* ¿Quién duda que la modestia y honestidad, y aun la virtud mas radicada de una jóven vendrá con el tiempo á vacilar, recibiendo violentos ataques con esas conversaciones particulares, y esas familiaridades en que abre su corazon á un mundano, ó á una mundana, que le inspiran sus perversos principios, y en el espacio de algunos meses destruyen todo el fruto de una santa education, y el trabajo de muchos años? De aquí nace aquella máxima tan universalmente recibida: *dime con quién andas, y te diré quién eres.*

Pero sea como fuere, amado auditorio mio, la Iglesia nada ha omitido para hacer que el comercio de los impios no sea perjudicial á sus hijos; y de vuestra parte qué hacéis vosotros para cooperar á sus intenciones? Puede ser que penséis que la compañía de aquel hombre entregado al vicio, y á sus placeres, sea para vosotros menos temible que la de un infiel; pero pienso al contrario: pues creo que mil ídólatras conjurados para pervertiros y perderos, no harán en vosotros tanto estrago como un libertino con quien esteis unidos por conocimiento y familiaridad. Vedlo claramente probado. Job se conservó sin caer en medio de las falsas divinidades, y de aquellos que las adoraban; pero Lot no se pudo conservar sin caer en Sodoma, y entre sus Ciudadanos, y yo afirmo á mas de lo dicho, para que quedeis plenamente convencidos, que todos los esfuerzos de los demonios no os serán tentacion tan peli-

grosa, como la presencia y trato de un pecador escandaloso. Pero yo os conozco, y por vuestras costumbres juzgo vuestros pensamientos. Vosotros no teméis á estos viciosos, porque puede ser que esteis ya tan dañados como ellos, y así no pueden perjudicaros mas; porque habeis ya recibido todo el daño de que estabais amenazados. Así debía cumplirse y verificarse el oráculo del Señor, el qual se hubiera engañado, si viviendo vosotros y conversando con los iníquos y malos, permanecierais inocentes.

Ah! Christianos, nosotros nos admiramos de ver en el día tan corrompido el siglo, no comprehendemos qual es el origen de tanta disolucion en la juventud; nos avergonzamos al ver que en tanto número de mugeres no hay vergüenza ni empacho; nos sorprendemos al escuchar los desórdenes de los matrimonios que diariamente salen al público; sabemos con indignacion quanta impiedad reina en las Cortes de los Príncipes, y aun tambien, (no sé si me atreva á decirlo) vemos con horror llegar el vicio hasta el Santuario, y hallar acogida en los Ministros de los Altares. ¿Y qual es el principio de tanta iniquidad? El origen mas comun son las compañías y conversaciones del mundo profano. Estas son las que sirven de cebo á la concupiscencia, las que inflaman las pasiones, las que hacen formar iníquos proyectos, y las que dan exito á las mas abominables empresas. Estas son las que trastornan á los fuertes, infatían á los sábios, y corrompen á las vírgenes. Poned órden en las compañías y conversaciones de los hombres, y en poco tiempo reformaréis todos los estados. Tú, Padre de familias, aparta ese hijo tuyo de aquel otro á quien el busca con demasiada frecuencia, y le verás seguir siempre por el camino de la virtud. Tú, Madre, no recibas mas ó no vuelvas, ni pagues ciertas visitas; y esa hija que os acompañaba á ellas vendrá á ser un modelo de santidad. Vosotros Christianos, qualesquiera que seais, dexad la amistad de ese amigo que os pervierte, y casi me atrevo á responder de vuestra salvacion. Pues qué, me direis; ¿nos hemos de separar de un amigo, y hemos de abandonarle? Sí Christianos, forzoso es dexarle; y aun si uno de

vues-

vuestros ojos os hiciera daño, era menester arrancarlo. Porque ¿qué utilidad os trae conservar un amigo, que es contra vosotros mismos, ó qué acaso debéis hacer de una amistad que se dirige á vuestra condenacion? ¿El Hijo de Dios no os ha enseñado expresamente, que qualquiera que no tuviere odio y aborrecimiento á sus parientes, á su hermano, y á su hermana, y aun á su mismo padre y madre, no será digno de él? Es decir (para que lo entendais mejor) qualquiera que no estuviere dispuesto y determinado á separarse de sus parientes, ya sea hermano ó hermana, ya padre ó madre, pudiendo temer de ellos algun escándalo, será reo en los ojos de Dios, y no entrará jamás en su Reyno. Pues si debo portarme así con los autores de mi vida, quando estos me sirven de obstáculo, y estorvan mi salvacion, ¿por ventura estos falsos amigos, cómplices de mis iniquidades, tienen derecho para quejarse, quando por libertarme del abismo á que me conducen, me separo de ellos, y los abandono? Y si acaso me hacen cargo de esta separacion, si se burlan de mí, y me ofenden con sus desprecios y sátiras, ¿debo escucharlos antes que al mismo Dios? No, no Christianos; nada debo querer con perjuicio de mi alma, y tratandose de un interés tan grande como este. Fuera de Dios, y de mí mismo ninguna otra cosa debe ocuparos; porque todo lo demás lo debemos mirar con indiferencia.

No obstante Católicos, hay algunas compañías, en las que lances necesarios y forzosos nos obligan á permanecer; y como Dios, supuesto la necesidad de su ser, que le obliga á estar con los pecadores, sabe hacerlos servir á su gloria, y emplea para su conversion la presencia de su Divinidad, así, debemos nosotros ser útiles á los ímpios que con nosotros viven, y aprovecharnos de los ímpios con quienes vivimos por la necesidad de nuestro estado. Esta es otra obligacion que nos dará asunto para la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

Christianos, es una verdad constante, que aunque el

Tom. V. Dominicas.

S

pe-

pecado en su esencia es una injuria formal hecha á la Magestad de Dios, no obstante no dexa de servir á su grandeza. Dios no lo sufriría, advierte San Juan Crisóstomo sino fuera capaz por su malicia misma de contribuir á este efecto; y antes aniquilaría todos los pecadores del mundo, que permitir uno solo, del qual no pudiera sacar algun tributo de gloria. Pecando el hombre, dice excelentemente San Agustin, se daña á sí mismo; pero no impide el efecto de la bondad Divina: *Quod facit malus, sibi nocet; non bonitati Dei contradicit*; porque Dios como admirable artifice, se sirve ventajosamente de los defectos de sus obras, y no los permite, sino porque sabe aprovecharse de ellos: *Illo utique peccatore bene utitur, qui nec cum esse permetteret, si illo uti non posset*. Con esto, prosigue este Santo Doctor, se aclara este punto con toda la solidez que es posible, y en esto resplandece la Sabiduría del Criador de tal suerte, que parece se hace superior á su supremo poder; porque el efecto de la Omnipotencia de Dios es criar los bienes, y el de su sabiduría hallar el bien en los males, haciendoles servir á su gloria; y sin duda, esta aplicacion del mal honor del Soberano bien, es una cosa en Dios mas maravillosa que la produccion de los entes creados, que le es como natural. Dios, añade el mismo Santo Doctor, parece que tiene complacencia en hacer en el uso de las cosas todo lo contrario que los impíos; porque así como la iniquidad de estos consiste en abusar de las criaturas que son buenas, así la justicia de Dios se da á conocer en usar bien de sus voluntades que son malas: *Quia sicut illorum iniquitas est male uti bonis operibus ejus, sic illius justitia est bene uti malis operibus eorum*. ¡Estraña oposicion entre Dios y el pecador! Dios mismo, dice San Agustin, aunque sea la original y primitiva pureza, no lo es para con los impíos, porque blasfemándole y ultrajándole, le hacen todos los dias objeto de su impureza: *Immundus ne Deus quidem ipse mundus est, quem quotidie blasphemant*. Succediendo con el pecado todo lo contrario, pues aunque es la misma impureza, en algun modo se purifica respecto de Dios, porque llega á ser motivo de su gloria. Todos estos son bellos pensamientos, y dignos de su autor.

Pero aun pasa mas adelante. Para venir á la prueba, y verificar por partes estas generales proposiciones; ved hermanos míos, continúa el Santo, como efectivamente quantos impíos, escandalosos, y aun réprobos hay en el mundo, concurren admirablemente, y á pesar de sus intenciones, á glorificar á Dios. Considerad desde luego todos aquellos que están privados de la luz del Evangelio, y destituidos del don de la fé. Poned los ojos en los paganos idólatras, en los hereges obstinados, en los cismáticos rebeldes, y en los judíos endurecidos y pertinaces: ¿No los emplea Dios á todos en la execucion de sus mas grandes designios? *Nonne utitur gentibus?* (Observad estas palabras, que son del libro de la verdadera Religión) *Nonne utitur gentibus ad materiam operationis suae, hereticis ad probationem doctrine suae, schismaticis ad documentum stabilitatis suae, judaeis ad comparationem pulchritudinis suae?* ¿No se sirve de los infieles para obrar las maravillas de su gracia, y hacerlas conocer? Un mundo convertido por doce Pecadores, ¿no es la prueba mas eficaz de la verdad de nuestra Religión? ¿No se sirve de los hereges para aclarar su doctrina, y confirmarnos en la verdadera creencia? Nunca la fé ha estado mas ilustrada, que quando ha sido combatida; y nada ha dado mas motivo para descubrir la verdad, que el error. ¿No se sirve de los cismáticos, como de una evidente prueba de la perpetuidad, é incontestable firmeza de su Iglesia? No obstante la division de sus miembros, se mantiene siempre en un cuerpo perfecto é integro, al tiempo mismo que vemos perecer y consumirse las facciones que se han levantado contra nuestra cabeza. Y los judíos, lastimosas reliquias del pueblo de Dios; y desgraciada posteridad de una nacion muy querida; no parece que habitan la tierra sino para que sean testigos de que Jesu-Christo vino al mundo; para que autorizen su persona por sus Escrituras; para que verifiquen sus misterios por sus Profecías, y para que engrandezcan su Evangelio, comparado con la ley. Ellos, es verdad que son una mala semilla sembrada en el campo de Dios, pero admirar de quantas maneras son útiles para su gloria.

Lo mismo digo de todos los impíos en general Dios sa-

be hacer mil usos de ellos para la manifestacion de sus atributos, y para el bien comun de los hombres; porque ellos son los azotes de su justicia para castigar los pecadores, y los instrumentos de su misericordia para probar y purificar los Santos: Quando Jerusalem fue saqueada baxo el imperio de Tito, Dios se servía de la ambicion de los Romanos para vengarse de los Judios. La ambicion de aquellos era mala, pero los castigos y venganzas de Dios eran justos. ¿Qué hacían los tiranos, y los enemigos del nombre Christiano? Queriendo destruir los fieles, los multiplicaban; y dando confesores á Jesu-Christo, llenaban la Iglesia de Martires, y poblaban el Cielo de predestinados.

Pero adelantemos mas; ello es cierto que Dios se sirve así de los pecadores, para aumento de su gloria, y para nuestra salvacion. Es constante tambien, que nunca le faltan medios para indemnizarse de la injuria que recibe por la malicia del pecado y de los hombres; y es verdad tambien, que repara este agravio por el mismo pecado, y por la malicia de aquellos que le cometen. Pues observad ahora, que este es el modelo que debemos seguir, si la necesidad de nuestro estado nos empuña á tener comercio con los impíos; ó á lo menos, segun el exemplo que Dios nos da, debemos sacar algunas ventajas que nos sean provechosas: Siempre podemos hacerlo, quando sin que busquemos su compañía, y sin que hayamos podido evitarla, nos vemos obligados á vivir con ellos. Porque así como Dios, dice San Ambrosio, encuentra en los pecadores motivos para realzar el lustre de sus infinitas perfecciones, nosotros hallaremos tambien medios para adquirir y practicar las mas eminentes virtudes. Pues por mas que haga el pecador con quien yo vivo, si habita en mí el espíritu de Dios, todo lo que él haga me servirá de leccion y ocasion de santificarme; porque si me persigue, me da asuntos para exercitar mi paciencia: Si se declara mi enemigo, purifica mi caridad: Si me hace padecer, me da materia de mortificacion: Si por su orgullo se hace superior á mí, y me ultraja, me enseña á contenerme en los limites de la modestia: Si se enfurece con la ira, pone en práctica mi sumision y docilidad: y si cae en al-

gun

gun pecado vergonzoso é impuro, excita mi compasion y zelo. Aun digo mas, fundado en S. Gregorio Papa; nunca un Justo será, ni podría llegar á ser perfecto, segun las disposiciones regulares y comunes, si Dios, por una maravillosa disposicion de su Providencia, no le obligara algunas veces á vivir con los pecadores, porque en esta compañía de buenos y malos debe purificarse de las imperfecciones humanas: *Ipsa quidem malorum societas purgatio bonorum est.* ¿De qué manera, pregunta este Padre, podría el Justo exercitar ni practicar las virtudes superiores, si no hubiera pecadores en el mundo? ¿Con qué motivos pondría en práctica esta caridad heroica de que el Hijo de Dios fue nuestro exemplar, y sobre que nos ha impuesto un precepto, si no tuviera ofensas, injusticias, murmuraciones y calumnias que perdonar? ¿En qué se conocería el mérito de su perseverancia, si no tuviera contradicciones que tolerar, agravios y sátiras que sufrir, y ataques de los libertinos é impíos que sostener y rechazar?

Nada es mas evidente, Christiano auditorio, como que uno de los mas poderosos medios para dirigimos á Dios y aspirar á la perfeccion Evangelica, es la presencia y vista de tantos pecadores como de continuo nos cercan. Si nosotros fuéramos tan zelosos de nuestra salvacion como debiamos ser, y si quisiéramos hacer mas progresos en los caminos de la piedad y perfeccion, qué principios tan sólidos no encontraríamos en ellos, para tener con Dios una gratitud y reconocimiento perfecto, porque por un especial beneficio de su gracia hemos sido preservados de los desórdenes que lloramos, y de que somos testigos? ¿Qué motivos para una humildad profunda, y para una continua atencion sobre nosotros mismos, viendo que á cada momento podemos caer tambien? Allí aprenderíamos una caridad respetosa para con el próximo, pues él hasta en su iniquidad es el executor de los decretos de Dios, y el ministro de su justicia para castigarnos y corregirnos; allí hallaríamos motivos para una penitencia saludable, y para una plena sumision; porque quanto mas se nos contradice y persigue, tanto mas bien podemos satisfacer á la justicia divina, y desenn-

pe-

peñar la obligacion que á esto tenemos. ¡Pero qué sucede? Que trastornamos todo el orden de las cosas, y estos medios de salvarnos los convertimos en medios de perdersnos. El designio de la Providencia es, que el comercio de los pecadores nos santifique, quando por una necesidad indispensable no le podemos evitar; y esto es lo que nos pervierte. De modo que á Dios les sirven los pecadores de gloria, y á nosotros de ruina. El aumento con ellos aquella santidad exterior y accidental que diariamente le descaemos, y nosotros nuestra malicia y perversion.

Permitidme Christianos, descubrir aqui mi corazón, y haceros participantes de mis mas secretos sentimientos. Yo gimo, quando en el tribunal de la penitencia oyo á un hombre del mundo quejarse de su estado, como pretendiendo justificar los extravíos de su vida, por la estrecha obligacion en que se ve de permanecer en medio del siglo corrompido, y de conservar en él algunos enlaces que no puede romper. Yo me acongojo, quando oyo á una muger llorar la triste situacion á que se vé reducida, y decirme que todo el desórden de su alma proviene de hallarse unida por el matrimonio con un marido sin religion, sin freno y sin rienda en sus pasiones y en sus vicios. ¿Qué responderé yo á estas quejas? Yo mismo me lamento con ellos no de su situacion que creen infeliz, porque este es el estado á que Dios ha querido llamarlos; sino del mal uso que hacen de su suerte, contra los designios de Dios, que se la ha destinado. Yo finalmente me lamento con aquella muger, no porque padece, sino por el modo con que lo padece; no acordandose; ó no sabiendo que aquel marido vicioso es un medio escogido por el consejo de la eterna sabiduria para probarla y salvarla. Siendo esto así, como lo enseña la mas sólida Teologia, decidme, ¿no es en efecto cosa lamentable, que esta muger padezca todas las incomodidades de una compañía penosa y molesta, sin adquirir en ello mérito alguno? ¿No es digna de compasion, porque convierte la triaca en veneno, y las gracias de Dios en perpetuas ocasiones de pecar?

Pero si yo estuviera en otro estado, decís, trabajaria sin

sin fatiga para salvarme. Vosotros lo decís: pero yo os digo, que os engañáis en ese pensamiento, porque sin Dios no podéis practicar cosa alguna que conduzca á vuestra salvacion, y Dios no quiere que trabajéis de otro modo, ni en otra situacion, pues este es el camino que os ha señalado para que le sigáis. Pero es imposible, añadís, resistir á tantos malos exemplos, y librarse de su contagio. Este es un error, Christianos: Es imposible, quando contra las ordenes de Dios os arrojaís al peligro, y quando por vosotros mismos lo hacéis contra las obligaciones de vuestro estado; pero quando esto sucede porque los intereses de Dios así lo piden, porque la vocacion é intenciones de Dios así lo quieren, porque os habéis dirigido segun las reglas de la prudencia evangelica, con las sabias precauciones que dispone y manda, entonces digo, que lo que para otros sería contagioso, no lo es para vosotros, y lo que precipitaria á los demás en un abismo de corrupcion, puede elevaros á la mas sublime santidad; porque entonces la providencia del Señor os ha de ayudar, os ha de iluminar, y os ha de fortalecer, y en esto nunca falta. Y así, si con el socorro de Dios, con sus luces, y con la fuerza que su gracia comunica á una alma Christiana os manteneis firme en medio de los pecadores, y resistís á sus instancias, si no os dexáis vencer ni por sus amenazas, ni por sus lisonjas, ni por sus desprecios, sino que no obstante el torrente del mal exemplo que arrastra y lleva tras si millones de vivientes, permanecéis firmemente adheridos á las reglas de vuestra obligacion, y á la observancia de la ley, ¿qué riquezas no juntáis delante de Dios, y qué progresos no hacéis en todos los caminos de la piedad y virtud, ya en los combates que tenéis que sufrir, y ya en los esfuerzos que á este fin tenéis que hacer? El colmo de la iniquidad en el ímpio, segun el testimonio del Profeta, es ser pecador entre los justos: *In terra Sanctorum iniqua gessit* (a). Ha cometido la culpa en la tierra de los santos, y esto es lo que aumenta su mali-

cia,

(a) Isaías 26. v. 10.

cia, y lo que le hace indigno de ver en algun tiempo la gloria de Dios, y de ser recibido en la patria de los bienaventurados: *Non videbit Gloriam Domini*. Asi hablaba Isaías, y de ello infero por una consecuencia no menos verdadera, que el colmo de la santidad en el justo es ser justo entre los pecadores. Moyses en la Corte de un Principe infiel tenia siempre, segun la elegante expresion de San Pablo, tan presente á Dios en su alma, como si le viera con los ojos corporales. San Luis colocado en el trono cerró los ojos á todo el esplendor de las humanas pompas, y entre la licencia de las armas y el tumulto de la guerra, jamás olvidó á Dios, ni se apartó de la debida obediencia á este Señor universal. Aquel hombre comunicando con gente sin fé y sin equidad, con aváros y usurpadores, ha conservado siempre sus manos limpias de toda injusticia, y jamás ha querido tener parte en sus perniciosos proyectos. Aquella muger colocada en una familia en que Dios apenas ha sido conocido, nunca ha dexado los santos exercicios de virtud; y sin hacer caso de las sátiras que la han dicho, de los pesares que ha sufrido, ni de los desprecios que ha tolerado, jamás ha perdido cosa alguna de su piedad, ni ha dexado sus virtuosas y santas costumbres. Esto es lo que los distingue á todos para con Dios; esto lo que da á su fidelidad un carácter propio, y un particular precio; y esto es por lo que oírán de boca de Jesu-Christo este elogio tan glorioso, diciéndoles como á sus Apostoles: *Vos estis qui permansistis mecum in tentationibus*. (a) Mientras los otros me han abandonado, me han sido traidores, han ultrajado mi nombre, y han quebrantado mi ley, fuisteis vosotros siervos fieles en quienes encontré constancia para seguirme. Permanecer en mi servicio quando nada hay que padecer por mi, quando nada induce á apartarse de mi, ante te conspira todo á atraer y unir conmigo los corazones, es efecto de una virtud comun: pero permanecer en mi servicio en el tiempo de la tentacion, quando para esto es me-

(a) Luc. 22. v. 28.

menester alcanzar victorias, y freqüentes victorias; permanecer en mi servicio á pesar de escándalos públicos, contradicciones y disgustos, á pesar de la costumbre y de todos los respetos humanos, esto es lo que prueba una fe viva, una aficion sólida á mi servicio, un amor puro, y una perseverancia heróyca: y á esto reservo todos mis galardones: *Vos estis qui permansistis mecum in tentationibus*.

Christianos, ¿hubierais creído esto? ¿Os hubierais perstadido á que los pecadores habian de proporcionar á los justos tan grandes ventajas para su salvacion? Creo que no, pero escuchad todavia para vuestra perfecta instruccion, como los justos deben contribuir por sí á la salvacion de los pecadores. El Profeta Daniél nos pinta una disputa muy singular entre dos Angeles, y no fue (segun el Abad Rupert) entre un Angel bienaventurado y un espíritu réprobo, sino segun la interpretacion de todos los Padres con San Gerónimo, entre dos Angeles Santos, que poseian una misma gloria, y asistian cerca del Trono de Dios. El primero que era el Angel tutelar de la Judea, pedia que los Hebreos salieran luego de Persia, porque estaban á peligro de corromperse por el trato que tenian con los Babilonios idolátras: pero el Angel protector de Babilonia suplicaba lo contrario, y pedia que los Judios permaneciesen en la Persia y no la dexáran; porque podian con su trato y exemplos edificar á los Pueblos, y convertirlos á la Religion del verdadero Dios. En efecto tres Reyes de este grande Imperio habian ya renunciado el culto de los Idolos por adorar el Dios de Israel, segun se refiere en el libro de Esdras. ¿Y qué significa este combate de los dos Angeles? San Gregorio Papa responde, que estas eran dos voluntades en Dios, pero siendo condicionales, concuerdan perfectamente entre sí por mas opuestas que parezcan. La una es la que obliga á los justos á huir la compañía de los pecadores; y esto es lo que nos da á entender la súplica de aquel Angel que solicitaba que los Judios volvieran á la Judea. La otra es la que manda á los justos que cooperen á la salvacion de los pecadores, quando habitan entre ellos, y alguna justa é indispensable razon les impide el separar-

se; y esta es la mira con que el Angel de Persia contendia á favor de los Babilonios. Esta es pues, Christianos oyentes, la gran máxima que debemos seguir; pues Dios no quiere que su presencia ni la nuestra sean inútiles á los impios; sino que trabajemos para que se conviertan, no pudiendo nosotros dudar que sus cuidados se dirigen á este fin; pues como no puede dexar de permanecer entre los pecadores, jamás cesa de emplearse en la reformation de su vida. Ya les convida con sus promesas, ya los empeña con sus beneficios, ya los impele con sus amenazas, y ya los fuerza con sus castigos, estando ocupadas á este fin su Sabiduría, su Bondad, su Justicia, y todas sus divinas perfecciones. Siendo lo que mas os debe admirar, que conociendo desde la eternidad la condenacion futura é infalible de muchos, no obstante aplica á estos su atencion con el mismo esmero que si no tuviera prevista su desgracia. Admirable conducta, que nos representa una de las mas esenciales obligaciones del Christianisimo; pero sin embargo es la menos conocida.

Si queréis llegar á comprehender la razon de este maravilloso obrar, escuchad. Asi como nosotros debemos sacar de los pecadores nuestras ventajas, del mismo modo debemos segun esté de nuestra parte, y en quanto dependa de nuestro arbitrio aprovecharlos y serles útiles, estando precisados á practicarlos asi por una obligacion general, y por otra particular. Atended. Debemos obrar de este modo por una obligacion general que nos impone la ley de la caridad, y se estiende sin distincion á todos los hombres. No hay hombre alguno, dice el Espíritu Santo, á quien Dios no haya encargado la salvacion de su próximo: *Unicuique mandavit de proximo suo.* (a) Y es la razon, porque no hay hombre alguno á quien Dios no haya mandado exercitar la caridad para con su próximo, segun las necesidades y circunstancias. De aqui nace la rigurosa obligacion de aliviar al pobre en su miseria: Pues si la caridad nos obliga á com-

pa-

(a) Eccl. 17. v. 12.

padecemos del pobre en las miserias temporales, ¿con quanta mas razon debe empeñarnos, y con mas fuerza, á compadecernos de las miserias espirituales del pecador? Si en las necesidades en que solo se procura aliviar el cuerpo, y conservar una mortal vida, no podemos faltar á nuestro hermano ni abandonarlo sin perder la caridad de Dios y la del próximo; ¿podremos conservar una y otra, y satisfacer á las dos dexando perecer por nuestra culpa unas almas redimidas con la sangre de Jesu-Christo; ya porque les negamos los socorros que solo nosotros podemos procurarles, y que podrán libertarles de una muerte y eterna condenacion; ó ya porque nos descuidamos en darles consejos, avisos, instrucciones y exemplos que los apartarian de sus extravios, y los pondrian en los caminos de una feliz inmortalidad? No podemos Christianos; porque como observa San Agustin, hay entre los pecadores algunos que Dios ha predestinado, para que algun dia estén en el número de sus amigos y de sus Santos; nosotros no los conocemos, ni aun ellos mismos se conocen, porque estas dos clases de Ciudadanos del Cielo y del infierno, de escogidos y de réprobos, están al presente tan mezclados que no podemos distinguirlos. Pero por esta misma razon debe nuestra caridad ser universal, y nuestra aplicacion y cuidado estenderse á todos, y cumplir los designios de Dios, para que aquellos en quienes quiere que brillen por nuestro ministerio las maravillas de su gracia, no se hallen faltos de la asistencia y auxilios que les tiene preparados para su salvacion. Esta es la causa por que los Apóstoles exortaban á los fieles á edificar con su conducta á los idólatras y Pagános. Este era el motivo por que San Pedro encargaba tan expresamente á los fieles que observáran una conducta tan arreglada, que los pecadores, siendo testigos de su vida, se sintiesen movidos y animados á imitarlos, y á servir y glorificar á Dios: *Ut ex bonis operibus vos considerantes, glorificent Deum* (a) Pero ¿qual es la falsa máxima con que

T 2

pa-

(a) 1. Petri. 2. v. 12.

para escusarnos nos prevenimos? Nos persuadimos á que nos dispensa de esta obligacion la de mirar por nosotros. Se dice regularmente lo que respondió Cain quando le preguntaba Dios por Abel: *Num custos fratris mei sum ego?* (a) ¿Soy yo por ventura quien ha de custodiar á mi hermano? ¿Me pertenece observar y arreglar la conducta de mi próximo? ¿De qué autoridad estoy revestido á este fin? Yo no tengo que hacer mas que vivir bien; y en quanto á lo demás no debo exáminar como vive cada uno. Asi discurreis, y es verdad que hay reglas dictadas por la prudencia que deben observarse en estos casos; y que no siempre es á proposito querer (como pretendian los siervos del Señor en el Evangelio) arrancar la cizaña luego que se descubre, siguiendo los movimientos imperuosos de un zelo precipitado, que no reflexiona la oportunidad, ni las circunstancias del tiempo; pero esta laudable prudencia, aun quando mas bien empleada, degenera regularmente en una falsa sabiduria, en una cobarde timidez, en un respeto puramente humano, en una indiferencia perezosa, y en una culpable prevaricacion.

A mas de esta general obligacion, tenemos otra particular y especialmente propia de ciertos estados. Porque decidme, ¿á quién corresponde sino á un padre sábio y vigilante, corregir un hijo vicioso á quien la violencia de sus pasiones arrastra? ¿A quién pertenece corregir una hija engreida en el mundo, y que infelizmente sigue las máximas del siglo, sino á una madre cuidadosa y ajustada? ¿A quién sujetar criados blasfemos, y entregados á la corrupcion, sino á un amo de quien dependen, y en cuyo arbitrio está el poder reprimir su libertinage? ¿A quién reformar los abusos que se introducen hasta en la Iglesia de Dios, y en medio del pueblo christiano, sino á un Ministro de Jesu-Christo? ¿A quién libertar una Ciudad de los desórdenes que en ella reynan, sino á un Magistrado? ¿Y á quién arreglar y santificar una Corte, sino á un Príncipe? Pero; oh des-

(a) Genes. 4. v. 9.

desgracia! ¿dónde vemos este zelo? ¿Cómo lo tendremos para nuestros próximos, quando nos falta comunmente para nosotros mismos? Y lo que es mas extraño, y que debe confundirnos mas, es que no carecemos de este zelo de la correccion fraterna en otros asuntos, y con otros motivos distintos del que os hablo; porque basta la menor ocasion para que lo practiquemos con el mayor rigor. Si un hijo no aprovecha en la education que se le da, segun el espiritu y máximas del siglo; si una hija no pone toda atencion y cuidado en las reglas de andar ayrosamente y con despejo, y en vestir á la moda; si un criado ha tenido el mas ligero olvido, y ha faltado en algo que se le habia mandado, qualquiera de estas cosas basta para que se les hagan las reprehensiones mas ásperas y desabridas; pero quando no hay otro interés que el de la salvacion, ó no se aventura sino ella, nadie se altera ni conmueve, y apenas se dignan de pensar en ello alguna vez.

Pero esta obligacion particular mas propriamente conviene á los libertinos mismos y pecadores, quando han logrado la felicidad de reconocerse y comenzar una vida nueva y penitente; porque deben conservar siempre la memoria de la injuria que han hecho á Dios, deshonrandola con sus pecados, y del agravio que han causado al próximo, escandalizandole. Consideraciones son estas tan eficaces que inflamaban todo el zelo de David; y reflexionandolo bien, ¿qué cosa hay mas eficaz y poderosa para despertar vuestro zelo y animarle? Si yo hubiera usurpado á un hombre sus bienes, yo mismo me condenaría á repararle el daño que de mi habia recibido; y si yo le hubiera quitado el honor, nada me dispensaría de darle la correspondiente satisfaccion. Pues si yo he agravado la Magestad de mi Dios, si le he ofendido, ¿qué debo omitir desde hoy para restablecer su gloria, y tributarle todo el obsequio que le es debido? Y si yo por mis exemplos arrastré á mi hermano, y le conduxe al mayor de todos los males, que es el pecado; si hice que perdiera el mas precioso de todos los bienes, que es la inocencia de su alma, y la pureza de su conciencia, ¿qué no debo practicar para sacarle del abismo á que le he lle-

llevado, y para sanar las heridas y llagas de su corazón? Pues aunque mis trabajos y fatigas no puedan ya ser útiles á muchos de los que extravié, porque no estan ya en estado de aprovecharse de mis consejos, no hay motivo de tanto consuelo para compensar á lo menos la pérdida de estos que la conquista de otros tantos, que la ocasion me pudo presentar. Este es el medio que el Real Profeta explica en estas palabras, con que nos dice lo que él mismo practicaba, y lo que nosotros debemos tambien executar: *Docedo iniquos vias tuas, & impii ad te convertentur.* (a) No Señor, clamaba este penitente Rey, no basta que yo me vuelva á Vos, quiero traer tambien conmigo los pecadores: yo les enseñaré vuestros caminos, y los ganaré para Vos, ya sea por mis palabras, ó ya por mi buena vida. No solamente, ó Dios mio! os he agraviado y deshonrado por mí mismo, sino tambien por medio de todos aquellos que mi exemplo ha empuñado, conducido, ó confirmado en su iniquidad. No será pues solo por mí mismo, sino tambien por su instruccion, por su correccion y por su conversion, por lo que trabajaré para glorificaros. Para esto Señor, habré de tomar algunas precauciones, meditar algunos ratos, y vencer varios obstáculos; pero ninguna de estas dificultades me desanimará ó acobardará, porque sé que debo reparar de este modo los agravios que cometi, ya en la gloria que os quité, y ya en tantas almas como he pervertido: *Docedo iniquos vias tuas.* Reflexionad Christianos estos pensamientos, y ponedlos por obra: que así la cizaña se convertirá en buen grano; y el trato que tuviereis con los pecadores, despues de aprovecharles á ellos, os aprovechará tambien á vosotros. Salvaréis á vuestros hermanos, y os salvaréis con ellos. Juntaréis tesoros de gracia en esta vida, y mereceréis la eterna felicidad de la otra, que es la que os desco.

SER-

(a) Psalm. 50. v. 15.

SERMON

PARA EL DOMINGO SEXTO

DESPUES DE LA EPIPHANIA.

DE LA SANTIDAD Y FUERZA DE LA LEY CHRISTIANA.

Simile est Regnum Cælorum grano sinapis, quod accipiens homo seminavit in agro suo: quod minimum quidem est omnibus seminibus, cum autem creverit, majus est omnibus oleis, & fit arbor. Matth. 13. v. 31. & 32.

El Reyno de los Cielos es semejante á un grano de mostaza, que un hombre toma, y siembra en su campo. Es el mas pequeño grano de todas las semillas, pero quando ha crecido es mayor que todas las demás plantas, y se hace árbol.

Christianos, este Reyno de los Cielos, en el lenguaje de la Escritura, y segun el dictamen de los Padres e Interpretes, no es otra cosa que el Evangelio; y en efecto, por esta divina ley reyna Dios en nosotros, y ella nos dispone para que reynemos algun dia con Dios en el Cielo. Así, en dos diferentes sentidos se puede llamar Reyno de los Cielos ó porque establece en nuestros corazones un Imperio del todo celestial, ó porque nos da derecho á un Reyno, tambien